

MARTES, 13 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 134

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2010-10243 *Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas de la fuente María Pérez, expediente A/39/07425.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Cesáreo Revuelta Martínez.

N.I.F. nº: 12663348-P.

Domicilio: Resconorio, término municipal de Luena (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Fuente "María Pérez".

Caudal solicitado: 0,0075 l/seg.

Punto de emplazamiento: Hoyuelo.

Término municipal y provincia: Luena (Cantabria).

Destino: Abrevadero de ganado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Captación de agua mediante arqueta y conducción a un depósito de acumulación mediante tubería de plástico.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Luena, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2 - 33071 - Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 24 de junio de 2010.

El comisario de Aguas adjunto,

Juan Miguel Llanos Lavigne.

2010/10243